

En cumplimiento de lo previsto en el Capítulo 8 del Título I del Libro Primero del Reglamento del Sistema de Negociación de Valores y Registro de Operaciones sobre Valores administrado por Tradition Securities Colombia S.A., aprobado por la Junta Directiva del Administrador mediante Acta No. 1 del día 4 de junio de 2010, se publica lo siguiente:

### **Información Horario Fin de Año 2019**

Tradition Securities Colombia S.A. informa a sus afiliados, proveedores y al público en general que con motivo de las festividades de cierre de fin de año, el próximo martes 31 de diciembre de 2019 no prestará sus servicios como administrador de sistemas de negociación y de registro de operaciones sobre Valores, retornando a su actividad normal el jueves 2 de enero de 2020.

Lo anterior, considerando los horarios establecidos por la Gerencia Ejecutiva el Banco de la República mediante la Circular GE-1606 expedida el 18 de noviembre de 2019. Esta determinación fue informada a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sus inquietudes y consultas serán recibida en la Carrera 14 No. 85 – 68 oficina 602, Bogotá D.C., o al teléfono (1) 219 9000.

Tradition Securities Colombia S.A. le desea un feliz y prospero año 2020.

Cordial saludo,

(Original Firmado)  
**OMAR DARIO PÉREZ MOGOLLÓN**  
Representante Legal  
Tradition Securities Colombia S.A.